

+ prolongadas

7 de cada 10 considera que la licencia debería tener una duración de por lo menos 30 días

Presencia activa del padre

El 95% de las personas encuestadas considera que la presencia activa del padre en las primeras etapas de la vida de hijas e hijos es fundamental para garantizar un mejor desarrollo infantil.

Sin embargo, las políticas actuales en materia de derecho al cuidado no tienen esto en cuenta.

La ley de contrato de trabajo brinda 2 días de corrido

Muchas empresas y convenios colectivos han avanzado y van más allá que esta ley, aunque el promedio de días sigue siendo bajo.

7 de cada 10 padres encuestados tuvieron entre 2 y 7 días de licencia



(*) Muestra de 689 personas de Argentina entre personas de entre 25 y 65 años con y sin hijos, de distintos géneros, orientaciones sexuales y nivel socio-económico. (56.5% varón cis. 40.8% mujer cis. 1% mujer trans. 1% varón trans, 1% persona no binaria).







Y ¿quienes NO tienen derechos?

Cuidado: un tema para la agenda política

iNecesitamos políticas para aliviar a las familias y redistribuir las responsabilidades de cuidados!

En la población encuestada hay consenso en los siguientes puntos:

Para 6 de cada 10 personas encuestadas que tienen hijos, el modo en que se reparten las tareas de cuidado al interior de sus hogares es una fuente de estrés.

9 de cada 10 personas encuestadas considera que la ampliación de los servicios públicos de cuidado debiera ser una prioridad en la agenda política (incluye servicios de infantil, adultos mayores y servicios y apoyos para personas con discapacidad)

8 de cada 10 de las y los encuestados cree que la **ampliación de licencias** debería ser una prioridad de la agenda política.

7 de cada 10 personas encuestadas votarían por un candidato/a que apoye la ampliación de las licencias por paternidad / maternidad

Las y los monotributistas, autónomos y trabajadores informales no gozan de ningún derecho a la hora de tener tiempo para cuidar.

Sin embargo, es una demanda social:

8 de cada 10 personas encuestadas en Argentina considera que el Estado debiera otorgar algún tipo de licencia por nacimiento y adopción para trabajadores monotributistas



Descargá la investigación en

